Asunción, 31de marzo de 2020.-

NOTA D.L. Nº 128/20

Señor:
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, nos dirigimos a Usted, con referencia a la **Nota DNCP/DNC Nº 3197/20** correspondiente a la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 72/2019 "ADQUISICION DE INSTRUMENTALES VARIOS PARA EL MSP Y BS " –ID Nº 366.840,** con relación a lo mencionado cabe manifestar, las siguientes aclaraciones a fin de que la Adenda sea incorporado en el Portal de Contrataciones Públicas.

MOTIVOS DE NO DIFUSIÓN

Punto 1- El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social necesita respaldar la Adquisición de estos productos con documentos que garanticen la calidad de los mismos, sobre todo por tratarse de instrumentales no desechables, muchos de ellos son utilizados en cirugías complejas y cada uno de ellos deben resistir varios procesos de esterilización sin alterarse ni perder su precisión .

Punto 2 y 3- Se modifica acorde lo solicitado en el Criterio de evaluación Capacidad Técnica.

Esperando un despacho favorable a la presente solicitud, aprovechamos la ocasión para saludarle, atentamente.-

LIC. ANTONIO CARTES, Jefe
Departamento de Licitaciones

ABG. PABLO LEZCANO, Director
Dirección Operativa de Contrataciones